

# Pozos Privados

## *Información para dueños*

Esta publicación contiene información que debe saber cada dueño de un pozo privado. La información detalla cómo se debe instalar, usar y mantener su pozo. Hay varias razones por las que esta información es importante:

### Derechos Legales de Agua

Las leyes estatales dicen que las aguas de Washington son propiedad del estado y están administrados por el estado, pero siempre sujeto a los derechos existentes. Ningún grupo o individuo puede ser dueño de las aguas, pero es posible obtener derechos a usarlas. El Departamento de Ecología (Ecología) emite el derecho a grupos o individuos para usar el agua. Los pozos privados pueden ser exentos del sistema de permisos para aguas subterráneas si tales pozos cumplen con los requisitos de exención para pozos.

### Normas de Construcción para Pozos

Las leyes estatales establecen normas mínimas de construcción para pozos. Estas leyes requieren la entrega a Ecología de una forma “Aviso de Intención de Construir un Pozo de Agua” junta con la cuota apropiada por lo menos 72 horas antes del comienzo de la construcción.

### Pozos Contaminados

Los contaminantes pueden existir en el agua de pozo que toma su familia, poniendo su salud en riesgo. El Departamento de Salud (DOH) estatal cree que el análisis regular del agua de pozo es muy importante.

### Exención de Derecho de Agua para Pozos Privados

Ciertos pozos privados de baja cantidad son exentos de obtener un Permiso de Derecho de Agua. Lo más común es un pozo de una residencia privada que puede ser construido sin obtener un permiso de derecho de agua emitido por Ecología. En 2005, la Oficina del Procurador General emitió una opinión formal para clarificar la exención de cuatro tipos de uso del agua subterránea que no necesitan obtener un permiso para usar tal agua:

1. **Dando agua al ganado** (No hay un límite de galones-por-día o una restricción de acres)
2. **Regando un césped o jardín privado menor de ½ acre** (No hay límite de galones-por-día)
3. **Agua doméstica para residencias individuales o grupos pequeños de residencias privadas** (Limitado a 5,000 galones por día)
4. **Agua para usos industriales, incluyendo el riego** (Limitado a 5,000 galones por día, pero no hay un límite a la cantidad de acres)



Usted debe saber:

- Los límites de la exención aplica a todos los pozos de un proyecto dado. *Por ejemplo, no puede regar dos acres usando cuatro pozos (cada pozo sirviendo ½ acre) o si quiere abastecer el desarrollo comercial o doméstico de un terreno con agua de varios pozos. La cantidad de agua sacada de todos los pozos en combinación no puede sobrepasar el límite de 5,000 galones por día. Si sobrepasa el límite, usted tiene que obtener un permiso de derecho de agua emitido por Ecología.*
- Cuando el uso del agua este exento, usted todavía puede solicitar un permiso de derecho de agua emitido por Ecología.
- Aunque las exenciones no requieren un derecho de agua, están sujetas a las leyes estatales referentes al agua. Ecología puede imponer condiciones sobre todas las extracciones de agua subterránea cuando ellas interfieren con los derechos de agua de “señoría”, es decir, que sean anteriores.

## **Análisis del Agua de Pozos**

El Departamento de Salud recomienda que los dueños de pozos privados hagan un análisis del agua cada año de bacteria coliforme y nitrato. Estos dos contaminantes pueden afectar rápidamente la salud de una persona – posiblemente aún con un solo trago de agua.

También recomendamos un análisis de arsénico dos veces al año – una vez en el verano y otra vez en el invierno debido a la influencia que pueden tener las estaciones en el agua que toma. Aunque las cantidades pequeñas de arsénico no causan afectos rápidos a la salud, su consumo continuo sobre un periodo relativamente corto puede provocar problemas serios para la salud.

Si usted es dueño de un pozo privado, usted es responsable por el análisis de su propia agua. En la mayoría de los condados cuando se vende una casa con un pozo privado, el departamento de salud o de planeamiento del condado o la institución bancaria involucrada puede requerir que se haga un análisis para demostrar que el agua es potable. Como un comprador de casa, usted también debe querer que tal análisis ocurra. Debe comunicarse con el departamento de salud o de planeamiento del condado local para obtener información sobre los requisitos y los tipos de análisis necesarios.

Hay muchos laboratorios certificados en Washington que hacen análisis del agua. Para ver una lista de los laboratorios certificados, debe visitar el sitio de internet: [www.ecy.wa.gov/apps/eap/acclabs/labquery.asp](http://www.ecy.wa.gov/apps/eap/acclabs/labquery.asp)

## **¿Cuándo debo hacer un análisis del agua en el pozo?**

### **Debe hacer un análisis de coliformes cuando:**

- Un miembro de su hogar se enferme inexplicablemente
- Usted se entere que el pozo de su vecino este contaminada o que un sistema séptico cercano está fallando
- Usted note que hay un cambio en la apariencia, olor o sabor del agua
- Usted repare o reponga cualquier parte del sistema de su pozo
- Su pozo ha sido inundando

### **Debe hacer un análisis de nitrato cuando:**

- Un miembro de su hogar es un bebé menor de 12 meses de edad
- Un miembro de su hogar está embarazada, tratando de embarazarse, o está dando pecho al bebé
- Su casa está ubicada en un área donde se usan fertilizantes, o donde fueron usados, cercano a su pozo

### **Debe hacer un análisis de arsénico cuando:**

- Su casa está ubicada en un área donde es sabido que hay arsénico que ocurre naturalmente en el agua subterránea
- Usted tiene unos vecinos con altas concentraciones de arsénico en sus pozos

## Para Obtener Más Información

### Departamento de Ecología

Estas y otras publicaciones de Ecología están disponibles en el sitio de internet: [www.ecy.wa.gov/pubs.shtm](http://www.ecy.wa.gov/pubs.shtm)

- *Frequently Asked Questions: Water Rights in Washington*, #ECY 096-1804-S&WR ([Preguntas y Respuestas Frecuentes: Derechos del Uso del Agua.](#))
- *The Ground Water Permit Exemption*, #F-WR-92-104 ([La Exención del Permiso de Aguas Subterráneas](#))
- *Well Caps: Problems and Solutions*, #ECY 096-BR-098 ([Tapas de Pozo: Problemas y Soluciones.](#))
- *Surface Seals: Problems and Solutions*, #ECY 096- BR-WR ([Sellos de Superficies: Problemas y Soluciones](#))

### Pozos - Licenciamiento, Construcción y Reportaje

[www.ecy.wa.gov/programs/wr/wells/wellhome.html](http://www.ecy.wa.gov/programs/wr/wells/wellhome.html)

### Reportes de Pozos - Ubicación, Propiedad y Detalles de Construcción

[apps.ecy.wa.gov/wellog](http://apps.ecy.wa.gov/wellog)

#### Contactos:

Oficina de Licenciamiento y Construcción de Pozos  
[wclo@ecy.wa.gov](mailto:wclo@ecy.wa.gov) o (360) 407-6650

#### Oficinas Regionales de Ecología

Oficina de la Región Noroeste  
3190 160th Ave SE  
Bellevue, WA 98008-5452  
(425) 649-7000

Oficina de la Región Sureste  
PO Box 47775  
Olympia, WA 98504-7775  
(360) 407-6300

Oficina de la Región Central  
1250 W. Alder Street  
Union Gap, WA 98903  
(509) 575-2490

Oficina de la Región Este  
4601 Monroe  
Spokane, WA 99205-1295  
(509) 329-3400



## Departamento de Salud, Oficina de Agua Potable

Para solicitar las siguientes publicaciones: <https://fortress.wa.gov/doh/eh/dw/publications/publications.cfm> o llame al (800) 521-0323 o (360) 236-3100

- *Coliform Sampling Procedure*, 331-225 (*Procedimiento de Muestreo para Coliforme*)
- *Coliform Bacteria and Drinking Water*, 331-181 (*Bacteria Coliforme y Agua Potable*)
- *Color, taste and odor problems in drinking water*, 31-286 (*Problemas de color, sabor y olor en agua potable*)
- *Correct Completion of a Coliform Lab Slip*, 331-247 (*Manera Correcta de Llenar un Recibo de Laboratorio para Coliforme*)
- *General Sampling Procedure*, 331-219 (*Procedimiento General de Muestreo*)
- *Nitrate in Drinking Water*, 331-214 (*Nitrato en Agua Potable*)
- *Nitrate Sampling Procedure*, 331-222 (*Procedimiento de Muestreo para Nitrato*)
- *Treatment of Drinking Water for Emergency Use*, 331-115 (*Tratamiento de Agua Potable para Uso de Emergencia*)
- *Water Sampling: What we test for and why*, 331-262 (*Muestreo de Agua: Cuáles cosas buscamos y por qué*)



## Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA)

Para obtener una lista de contaminantes que pueden estar en el agua que usted toma, los efectos potenciales para la salud y las posibles fuentes de contaminación, debe visitar el sitio del internet:

[www.epa.gov/safewater/mcl.html#mcls](http://www.epa.gov/safewater/mcl.html#mcls) o llame al (800) 426-4791 (línea directa de agua segura para tomar).

Información general para dueños de pozos privados:

[www.epa.gov/ne/eco/drinkwater/private\\_well\\_owners.html](http://www.epa.gov/ne/eco/drinkwater/private_well_owners.html)

## NSF International

Información de calidad de agua y las necesidades especiales de las personas que usan de pozos de agua:

[www.nsf.org/consumer/drinking\\_water/dw\\_well.asp?program=WaterTre](http://www.nsf.org/consumer/drinking_water/dw_well.asp?program=WaterTre)

## Well water.org

Información sobre el agua subterránea y sistemas privados de agua de pozos:

[www.wellowner.org/index.shtml](http://www.wellowner.org/index.shtml)

## Concilio de Sistemas de Agua

Pozos de agua individuales y otros sistemas privados de agua de pozos:

[www.watersystemscouncil.org](http://www.watersystemscouncil.org)

*Si usted necesita este documento en un formato para las personas con impedimento de ver, debe llamar al Programa de Recursos Hídricos al (360) 407-6872.  
Las personas con impedimento de oír pueden llamar al 711 (Servicio de Repaso de Washington).  
Las personas con impedimento de hablar pueden llamar al (877) 833-6341.*